

Tacna, **28 OCT 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 318 -2019-J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A)
DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA DE EBR

Presente.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES A RECOJO DE INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE VACANTES

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Gestión Escolar (DIGE) está emprendiendo un proyecto de cálculo de vacantes que permita a las Instituciones Educativas tener y publicar esta información.

En ese sentido, se le solicita que se brinde las facilidades en el recojo de información para el cálculo de vacantes de las aulas de nivel inicial y primer grado de primaria de la UGEL Tacna. Las visitas se realizarán en el mes de noviembre, en horarios previamente coordinados con cada director(a). Las actividades previstas incluyen brindar asistencia técnica para el llenado de reporte de vacantes.

Su participación es de suma importancia para recoger información relevante sobre el cálculo de vacantes, la cual tiene vínculo directo con la matrícula escolar y el cumplimiento del marco normativo vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

Se adjunta:

Anexo 1: Listado de IIEE de EBR de la UGEL Tacna convocados para el recojo de información

Anexo 2: Reporte de vacantes,

Anexo 3: Guía para el cálculo de vacantes (Tacna – 2020)

MJGA/J.AGP
C.c. archivo



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
Peruanos
Siempre*

Anexo 1. Listado de IIEE de Educación Básica Regular la UGEL Tacna convocadas para el recojo de información

DISTRITO	DIRE	Niveles	Código Inscrip	Primería	DIRECTOR
ALTO DE LA ALIANZA	300 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	Ini	0226027		MAMANI MAMANI GLORIA ROSA
ALTO DE LA ALIANZA	328 JOSE DE SAN MARTIN	Ini	0526103		LANCHIPA ALE LIDIA MARIA
ALTO DE LA ALIANZA	337 CAPITAN SAMUEL ALCAZAR	Ini	0508857		FLORES CHERRES RUTH MARINA
ALTO DE LA ALIANZA	385 MADRE TERESA DE CALCUTA	Ini	0744847		HUAYE ZEGARRA MARGARITA LUCIA
ALTO DE LA ALIANZA	412 JORGE BASADRE GORDHMAN	Ini	1125319		ESQUIVEL PALOMINO NATALI
ALTO DE LA ALIANZA	42011 FORTUNATO ZORA CARBAJAL	Pri Sec		0320923	TORRES OJEDA ENRIQUE HUGO
ALTO DE LA ALIANZA	42088 DON JOSE DE SAN MARTIN	Pri Sec		0821588	HUAYTA TINTAYA RAUL
ALTO DE LA ALIANZA	42198 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	Pri Sec		0906829	RIVERA CHULE, LUIS
ALTO DE LA ALIANZA	42223 MANUEL DE MENDIBURU	Pri Sec		0646372	PANIAGUA VARGAS, STUCKER BLADIMER
ALTO DE LA ALIANZA	42245 MICHAEL BASTIDAS	Ini-Pri	1468008	0870888	RODRIGUEZ ENRIQUEZ NAHYDER GRIMANESA
ALTO DE LA ALIANZA	429 EL SANTO DE LA ESPADA	Ini	1216234		LEON PERALTA MENNY LUISA
ALTO DE LA ALIANZA	455	Ini	1602504		VICENTE ALAY ELIZABET HAYDE
ALTO DE LA ALIANZA	GUILLERMO LUZA ARCE	Ini-Pri Sec	1472497	0716878	TOALA, MARIA MILAGROS
ALTO DE LA ALIANZA	418 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Ini	1125392		GUTIERREZ CATAORA NANCY
CALANA	377	Ini	0716852		RINO CABRERA LUZGARRA SILVIA
CALANA	42196	Pri		0306803	GUTIERREZ VILDOSO SANDRA MAGALY
CALANA	42025 AURELIA ARCE VILDOSO	Pri Sec		0820960	LIQUE LIANQUH MANUEL AMERICO
CALANA	42023 VICTOR MAYURI CLAUSSEN	Pri Sec		0920945	KOCTU ARAGON, NORKA VERONICA
CALANA	330 HECTOR VELASQUEZ VALDEZ	Ini	0539072		QUISPE LOPEZ YNES GISELA
CALANA	335 NUESTRA SRA DEL SANTO ROSARIO	Ini	0566790		OBESO GONZALES MARIBEL LUZ
CALANA	376	Ini	0716849		URURI MAMANI, GABY MAYLEN
CIUDAD NUEVA	42213 MARIBEL CACERES	Ini-Pri Sec	1464951	0594176	RAMOS COPARE, VICTOR MANUEL
CIUDAD NUEVA	42250 CESAR COHILA TAMAYO	Ini-Pri Sec	1472414	1120473	FRANCO LEON, LUZ VERONICA
CIUDAD NUEVA	42251 SIMON BOLIVAR	Pri Sec		1127336	VALLE ZAVALLA OSCAR LUIS
CIUDAD NUEVA	427 JESUS DIVINA MISERICORDIA	Ini	1215054		MONTE DE OCA GUZMAN, FANNY ROSA
CIUDAD NUEVA	840	Ini	1524032		BAILON ILAQUITA YENNY MAGALY
CIUDAD NUEVA	344 NILDA REYES CHAMBLA	Ini	0594085		SOSA ARROYO YANET YEMINA
CIUDAD NUEVA	381 SAN JOSE	Ini	0744839		SANCHEZ ALVA LOURDES ALICIA
CIUDAD NUEVA	408 SANTISIMA TRINIDAD	Ini	0676862		MAMANI CONDE BENEDICTA CATALINA
CIUDAD NUEVA	413 LUIS BANCHERO ROSSI	Ini	1126077		AYMA FERNANDEZ ESTELA
CIUDAD NUEVA	415 SAGRADA FAMILIA	Ini	1126119		CACRES ARENAS ADELA NANCY
CIUDAD NUEVA	416 VIRGEN DE GUADALUPE	Ini	1126150		CUITO ROMAS DORIS MARIA
CIUDAD NUEVA	MANUEL A ODRIA	Pri Sec		0843052	ESPINOZA RODRIGUEZ ALDO RUFELITO
CIUDAD NUEVA	MUNICIPAL CIUDAD NUEVA	Ini	0875177		YAREZ MUÑOZ NANCY DORA
GREGORIO ALBARRACIN	375	Ini	0744821		ACHATA TERROBA VERONICA PAOLA
GREGORIO ALBARRACIN	396 ALFONSO UGARTE	Ini	0875906		VARGAS VILLANUEVA LASTENIA CICELA
GREGORIO ALBARRACIN	397 SAN FRANCISCO	Ini	0975014		PEROCHENA MORAN ROXANA RITA
GREGORIO ALBARRACIN	405 NAZARENO	Ini	0875055		CANDELA SAAVEDRA GISELA DEL ROSARIO
GREGORIO ALBARRACIN	406 JEAN PIAGET	Ini	0875963		URDANIVIA LIENDO GABRIELA MARLENE
GREGORIO ALBARRACIN	411 NIÑOS DE FATIMA	Ini	1125277		MUTTER CUELLAR NATACIA VALESKA
GREGORIO ALBARRACIN	EMMA GAMERO NIETO	Ini	0876011		MENENDEZ PERA, YEMILE BEATRIZ
GREGORIO ALBARRACIN	414 VIRGEN DEL ROSARIO	Ini	1125350		RAMOS CAÑARI LOURDES CONSUELO
GREGORIO ALBARRACIN	419	Ini	1125434		BAILON ILAQUITA HAYGEE CHIARTO
GREGORIO ALBARRACIN	42247 JORGE CHAVEZ	Ini-Pri Sec	1667992	0841417	MONGRUT CHIRE, MERCEDES CAROLA
GREGORIO ALBARRACIN	42238 ENRIQUE PAI LARDELLE	Ini-Pri Sec	1472406	0841383	CALTUNIA OLIVERA, EBERTI
GREGORIO ALBARRACIN	42253 GERARDO ARBAS COPAJA	Ini-Pri Sec	1472422	1215195	CROSBY CARBAJAL, ETELINA CAROLINA
GREGORIO ALBARRACIN	42255 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	Ini-Pri Sec	1472430	1215979	TICONA ALVAREZ, MARINNA DELIA
GREGORIO ALBARRACIN	42256 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	Ini-Pri Sec	1472448	1216019	CUITO ROMAS CECILIA BRADYS
GREGORIO ALBARRACIN	42257 NUESTRO SEÑOR DE LA MISERICORDIA	Pri		1216275	KORI RODRIGUEZ JUDITH PAULINA
GREGORIO ALBARRACIN	426	Ini	1215993		MAMANI CRUZ MARGARITA
GREGORIO ALBARRACIN	43508 PROCER MANUEL CALDERON DE LA BARCA	Pri Sec		1750207	QUIPUE VELAZO, MONICA YULIANA
GREGORIO ALBARRACIN	441	Ini	1524040		CARRASCO RAMIREZ GIOVANNA DEL ROSARIO
GREGORIO ALBARRACIN	442	Ini	1524057		LEON VARGAS FLOR DE MARIA GRICELDA
GREGORIO ALBARRACIN	446	Ini	1569771		VILLASCO SILES LUZFERNIA
GREGORIO ALBARRACIN	447	Ini	1607481		SILES ALE VANIRA KATHERINE
GREGORIO ALBARRACIN	450	Ini-Pri	1602515	1750189	FUENTES PILCO JIMIO JESUS
GREGORIO ALBARRACIN	451	Ini	1602523		TICONA CHALCO LORNA LASTENIA
GREGORIO ALBARRACIN	452	Ini	1602591		LIANGATO CACERES, DIOFELINA EUSEBIA
GREGORIO ALBARRACIN	453	Ini	1602549		SIAREZ LOPEZ, MARIU MIRELLA
GREGORIO ALBARRACIN	456 EL CARMELO DE MARIA	Ini-Pri	1602572	1669761	P O R C O N V ENIO
GREGORIO ALBARRACIN	457	Ini	1602580	1756385	ASPIROS BERRAUEZ BEATRIZ
GREGORIO ALBARRACIN	459	Ini	1639855		CONDORI PARI, NI DA LIZBETH
GREGORIO ALBARRACIN	462	Ini	1646809		CHALCO COAQUIRA, SOLEDAD MARIBEL
GREGORIO ALBARRACIN	463	Ini	1646817		LIENDO PIZARRO, LILIANA ANDREA
GREGORIO ALBARRACIN	464	Ini	1646825		FLORES ZEGARRA, ADELA YLDA
GREGORIO ALBARRACIN	465	Ini	1646833		NINA ALE, PAOLA EDITH
GREGORIO ALBARRACIN	466	Ini	1646841		RAMOS PACO, MARIAM NATALI
GREGORIO ALBARRACIN	467	Ini	1646858		MAMANI, ESQUIA, CALIXTA ANTOIINA
GREGORIO ALBARRACIN	468	Ini	1646871		CRUZ PACCI, MARGARITA
GREGORIO ALBARRACIN	469	Ini	1646882		APAZA DIAZ, MARITZA VICTORIA
GREGORIO ALBARRACIN	470	Ini	1646890		VILLALBA GONZALES, MARIFEA JUSTA
GREGORIO ALBARRACIN	472	Ini	1646116		OBERTI SANCHEZ, MARILU ESTHER
GREGORIO ALBARRACIN	473	Ini-Pri	1646124	1753755	GONZALES LAURI, DINA
GREGORIO ALBARRACIN	474	Ini	1646132		CALZAYA CALZAYA, MILAGROS ADILDA
GREGORIO ALBARRACIN	475	Ini	1646140		TERROBA SILVA OLGA ASUNCION
GREGORIO ALBARRACIN	478	Ini	1678798		CUELA CHAMBLA, EVELYN ROXANA
GREGORIO ALBARRACIN	479	Ini	1678796		LANCHIPA ALE, PIERINA
GREGORIO ALBARRACIN	480	Ini	1678804		FARFAN PILCO, FLOR DE MARIA
GREGORIO ALBARRACIN	481	Ini	1678770		HUARINO OSCO, MARIANA YESSICA
GREGORIO ALBARRACIN	482	Ini	1678812		BARRAGELATA CAIXTO, DORIS GUILIANA
GREGORIO ALBARRACIN	485 (E DE DICHAHRE)	Ini	1764232		CHARA EGUIUZ, JENNIVE ROSEMARIE
GREGORIO ALBARRACIN	DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Ini-Pri Sec	1596246	1596253	MANUEL CHOCQUE, RAUL
GREGORIO ALBARRACIN	486 (LOS SANJES)	Ini	1764210		MELENDEZ MAJUNO, KETY DEL ROSARIO
GREGORIO ALBARRACIN	LUIS ALBERTO SANCHEZ	Ini-Pri Sec	1595479	1216415	FLORES CHILE, MAURICIO VIDAL
GREGORIO ALBARRACIN	SANTA CRUZ	Ini-Pri Sec	1596287	1596295	PINTADO CAPA, EUGA

DISTRITO	IFE	Nivel(es)	Código Modular		DIRECTOR
			Unidad	Primaria	
INCLAN	329	Ini	0538876		CALLACONDO CARALLEO HIRDA NANCY
INCLAN	42053 BARTOLOME JULIO BOSPIGHESI	Pri		0321232	CARRERA CHAUCA HIRARICO ROY
INCLAN	354 VIRGEN MARIA	Ini	0645424		LUNA GUZMAN MARIA SOLEDAD
INCLAN	42012 JOSE JOAQUIN INCLAN	Pri-Sec		0321026	LOPEZ MAQUERA OLIVIA
INCLAN	454	Ini	1603556		MACHICADO LEA EVA MARISOL
INCLAN	443 SANTA TERESITA	Ini-Pri	1568120	1702109	NINA CAROLINA JESUS BONIFACIO
LA YARADA LOS PALOS	42200 OMAR ZILBERT SALAS	Pri		0306845	ALCCA RIVERA, LIDIA ESTHER
LA YARADA LOS PALOS	340 DIVINO NIÑO JESUS	Ini	0594051		VALDIVIA, VALDIVIA JULIA DEL ROSARIO
LA YARADA LOS PALOS	42211 ALFONSO VIZCARRA TARA	Pri-Sec		0542116	RAMOS HUME ELSA IRONNE
LA YARADA LOS PALOS	356	Ini	0645366		CEPEDAS BANCHEZ, ROXANA BETZABE
LA YARADA LOS PALOS	42065 ROMILIO BOUTARTE PONCE DE LEON	Pri		0121356	TUPICO MAMANI, ELENA MARGARITA
LA YARADA LOS PALOS	42251 NIÑERO COPARE	Pri		1595775	FLORES FLORES TOMAS
LA YARADA LOS PALOS	43506 JUVENAL UBALDO CHOKOÑEZ SALAZAR	Ini-Pri-Sec	1472463	1595503	ACHO CALUZAYA, MARIA LIZ
LA YARADA LOS PALOS	42213 HUGO SALAZAR DEL ALCAZAR	Ini-Pri	1569763	0542415	ARREDONDO MAMANI VILMA CLORINDA
LA YARADA LOS PALOS	42179 JUAN VELASCO ALVARADO	Pri-Sec		0906827	MARIN ESPEJO CARMEN EUSEBIA
LA YARADA LOS PALOS	233	Ini	0225068		BRAVO GARCIA ELIZABETH ROCIO
LA YARADA LOS PALOS	304	Ini	0472415		VILLALBA MAMANI YARLA ZELMIRA
LA YARADA LOS PALOS	42017 MENOR G. LLACSA ARCE	Pri		0370887	CHUCUYA ZAGA EFRAIN LUCIO
LA YARADA LOS PALOS	484	Ini	1708125		MAMANI CONDOBI, OLIVIA ELSA
LA YARADA LOS PALOS	352	Ini	0645481		HUARSAYA AYWAR SAIDA ANGELICA
LA YARADA LOS PALOS	42044 ALFONSO UGARTE	Pri-Sec		0321141	HURTADO LUPACA, JOSE NIRO
LA YARADA LOS PALOS	407	Ini	0875971		MASH CARITA ANGELA MARIA
LA YARADA LOS PALOS	448	Ini	1600499		CALDFRON CARDENAS YADIRA NAJIVY
LA YARADA LOS PALOS	42243 VIRGINIA LAZARO VILARDEL	Ini-Pri	1533447	1595719	RAMOS CANQUI, ELSA MARLENE
LA YARADA LOS PALOS	358 NORAH FLORES TORRES	Ini	0672683		PANTIGOSA CHAMILLA, TELMA
PACHA	305	Ini	0472464		GOMEZ ORTIZ, ANGELICA MARIA
PACHA	42034 MICHAELA PAIRIEUES REJAS	Pri-Sec		0321091	PANIABUA GUILLERMO ORLANDO MARCELINO
PACHA	420	Ini	1135192		PARRUANA MAYTA VIVIANA JHANA
PACHA	42060 CRNAL MARCELINO VARELA BARRIOS	Pri		0221307	CASTILLO ARCE, MARIA II
PACHA	42058 OLGA GROHNAM DE BASADRE	Pri		0321261	PANIAGUA CHAMBEAMA MARIA
PACHA	398 HEROES DEL CENIPA	Ini	0876201		LEONDO MOLINA JUDITH MARIELA
PACHA	42015 JUAN MARIA REJAS	Pri-Sec		0371075	APONTE CARRASCO, LADY MARGOT
PACHA	334 VIRGENCIA DE LOURDES	Ini	0568766		ROMERO FELIX, LOURDES LAURA
PACHA	42223	Pri		0672717	CARI ARO JHON CESAR
PALCA	361	Ini	0668855		CARAZA CARDENAS, CARLA CINTHIA
PALCA	42068 FRANCISCO TASSO	Pri-Sec		0321380	MAMANI MAMANI, MARISOL
PALCA	42063 JOSE MARIA ARRIUEDAS	Pri-Sec		0321331	RIVERA CHIRINOS JAQUELIN MARIA
PALCA	43507	Pri		1630060	GONZALES SALAZAR CARMEN MORELLA
PALCA	422	Ini	1127083		HUANCA CARISAYE YENNY EDITH
PALCA	42062 ATASPACA	Pri		0321323	CALLAZA CALLATA VIANCA DEL PILAR MERY
PALCA	350	Ini	0645275		VARGAS JOAQUIN VERY LUZ
PALCA	42064 ALFONSO UGARTE	Pri-Sec		0843110	YUCRA GUISPE SILVIA
PALCA	409	Ini	0876235		CALISAYA MARION YELENA STANYS
PALCA	42246 JOSE OLAYA BALANORIA	Pri-Sec		0843086	VARGAS MAMANI GUIDO GR BERTO
PALCA	42227 DANIEL ALONSO CARRION	Ini-Pri	1751496	0568889	CATUNTA GAMINO MILTON
PALCA	42244 CESAR VALLEJO	Pri		0977426	VARGAS WASHUALDO, KARINA ISABEL
PALCA	42222	Ini-Pri	1601473	0646282	HUAS RAMOS GUILLERMO JUAN CARLOS
POCOLLAY	232 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Ini	0225987		ROMERO YUFRA ESTEFANIA ALICIA
POCOLLAY	308 MARIA AUXILIADORA	Ini	0472357		MAMANI MORALES LOURDES DEL CARMEN
POCOLLAY	MIAMI FLORES CALVO	Pri-Sec		0321417	MAMANI CALLO, ROSA JULIA
POCOLLAY	312 JESUS NAZARENO	Ini	0472365		HUANCA YANCACHARLA CECILIA MILAGROS
POCOLLAY	358 NIÑO SALVADOR	Ini	0668823		CLEMENCIA PALACIOS MARLENE MARISOL
POCOLLAY	FEDERICO BARRIETO	Pri-Sec		0594119	TICUNA MAMANI MARIO GENARO
POCOLLAY	43004 JUSTO ARIAS ARMIGUEZ	Pri		0306910	HERREERA ESTRADA PAHOLA JANIRA
POCOLLAY	435 LAS COLMENAS	Ini	1595917		HERREERA FLORES VIRGINIA YESICA
POCOLLAY	43505 GUSTAVO PONS MUZZO	Pri-Sec		1595776	TUYO GUISPE DANIEL
SAMA	153 NIÑO JESUS DE PRAGA	Ini	0645457		MARTINEZ VALDEZ CINTHIA FIORELLA
SAMA	42207 SAN PEDRO	Pri		0527440	TAPIA MAMANI, DEMECIO ROMAN
SAMA	367	Ini	0672675		MAMANI HUALPA, CELIA
SAMA	42197 VICTOR GUTIERREZ ORDOÑEZ	Pri		0906811	VALLE SOTO LEOHEL GREGORIO
SAMA	42259	Ini-Pri	1472455	1216358	LAURA CARI OCLIVIE OLIVIA
SAMA	42072 CAROLINA FREYRE ARIAS	Pri-Sec		0321432	PEREZ GUISPE, MARIONNE YVETTE
SAMA	314 VIRGEN DEL ROSARIO	Ini	0510180		CABRERA FLORES DAVIS RUTH
SAMA	42073 MARIA PILAR VILLANUEVA B	Pri		0321430	JUAREZ ACAPIANA LUCRECIA DORA
SAMA	380	Ini	0744912		TORRES FLORES ELA MARLENE

DISTRITO	IIEI	Niveles	Código Modular		DIRECTOR
			Inicial	Promoción	
TACNA	PNP ALFEBEZ MARIANO SANTOS MATEOS	Ini-Pri	1125558	1596350	PNP. MORENO JORGE, KATTY MARGOT
TACNA	ROSA CODA DE MARTORELL	Ini	1125475		REYNA GUILLEN, DOBLY KRUSSE
TACNA	SAN JOSÉ PE Y ALGRIIA 40	Pri-Sec		0543326	CHIRI PEREZ, HERNAN
TACNA	SAN MARTIN DE PORRES	Pri-Sec		0507306	LAMIRANTE REYME, JUAN CARLOS
TACNA	333	Ini	0568287		VELASQUEZ ORDOÑEZ ZUNILDA
TACNA	309 JARDIN PILOTO	Ini	0886514		CALDERON TICONA LOURDES AMANDA
TACNA	336 VIRGEN DE LA NATIVIDAD	Ini	0568824		PALACIOS MORALES MARTA AGUILUZ
TACNA	355	Ini	0645390		HURTADO DE LUPA ANGELITA DELIA
TACNA	483	Ini	1078920		SASTRE ORDOÑEZ, KARINA JANETT
TACNA	CLARITA GAMBETTA	Ini	0875989		ESPINOZA MERINO, MONICA DIANA
TACNA	CORNEL BOLOGNESI	Pri-Sec		0320754	GARCIA ROMON, JAVIER ANTONIO
TACNA	364	Ini	0672667		AROCUTIPA LUPACA MARIA
TACNA	400	Ini	0875930		ESPINOZA PORTILLO, LUZ ROSARIO
TACNA	42002 CARLOS WISSE	Pri		0320739	TAPIA CALIZAYA JULIO ALFONSO
TACNA	42003 JUANA GONZALES DE PRADO	Pri		0320796	SARMIENTO FLORES LUIS ALBERTO
TACNA	42010 SANTISIMA NIÑA MARIA	Pri-Sec		0320812	ATAHUALPA MAMANI, AUGUSTO FREDDY
TACNA	42011 REPUBLICA ARGENTINA	Pri		0220820	ZAVALETA VALDIVIA, EMA MARITZA
TACNA	FRANCISCO ANTONIO DE ZELA	Ini-Pri-Sec	1468016	0320894	MATUFILOS CHAVEZ, PABLO
TACNA	CIUDAD DE DIOS	Ini	1125517		VASQUEZ ROMAN ROCIO RITA
TACNA	42005 JOSE ROSA ARA	Pri-Sec		0320762	DE LOS SANTOS PAUL, GERMAN GUSTAVO
TACNA	42014 JOSE JIMENEZ BORJA	Pri		0320846	MAMANI ACREO FERNAN
TACNA	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	Ini-Pri-Sec	1472380	0320909	RAMOS PUMA DARWIN SAMUEL
TACNA	42020 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Pri		0320911	PORTUGAL HERBEIRA ELMER LEOROLDO
TACNA	42022 DR. MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA	Pri-Sec		0320957	DEL PINO MAMANI, LUCIO ANGEL
TACNA	42341 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Pri-Sec		0843339	QUENTA PANIAGUA, ANTERA GENOVEVA
TACNA	43006 MERCEDES INDACOCHEA	Pri-Sec		0306038	PONCE PINTO, ROSARIO SOLEDAD
TACNA	43007 LUIS BANCHEIRO BOSSI	Pri		0306944	MEDINA SALAS NANCY
TACNA	43008 JORGE MARTORELL FLORES	Pri-Sec		0306951	QUISPE CALIZAYA EDWIN DAVID
TACNA	43009 MARIA UGARTECHE DE MACLEAN	Pri-Sec		0306969	OBUYAS GONZALES, ANA MARIELA BERTHA
TACNA	437	Ini	1350719		AYMA FERNANDEZ VILMA
TACNA	443 EDUARDO PEREZ GAMBOA	Ini-Pri	1602507	1668020	CRUZ GUTIERREZ, SABINA MADELAINE
TACNA	460	Ini	1639883		SARMIENTO SANCHEZ, CARLA PAOLA
TACNA	472	Ini	1646108		CHARCA HUANCA, CARMEN EUGENIA
TACNA	476	Ini	1646157		PONCE ATENCIO JOSEFA REYNA
TACNA	477	Ini	1646165		DAVILA QUISPE, MARJORIE
TACNA	301 SANTA MARIA GORETTI	Ini	0224035		INQUILLA LUNA CARMEN ROSA
TACNA	CHAMPAGNAT	Pri-Sec		0320721	JARRO QUISPE VALENTIN YUNIO
TACNA	42007 LEONCIO PRADO	Ini-Pri	1477156	0308502	HUANCA SUCAPUCA, LOLA
TACNA	42012 REBECA MARTINEZ DE SANCHEZ	Pri		0320838	GAMARRA TICONA, GLDYS AMELIA
TACNA	42013 ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO	Pri		0320853	HINAJA RODRIGUEZ RAQUEL NORMA
TACNA	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Ini-Pri-Sec	1472398	0306795	LUMAN MENGUA, AMALIA LILIAM
TACNA	42217 NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACIFICO	Ini-Pri-Sec	0539975	0841301	FERNANDEZ ABREUONDO, ADRIANA HILARIA
TACNA	101 ANGELES	Pri		1720234	LIMA HUMIRE, OMAR DANIEL
TACNA	105 CABITOS	Ini	0616995		COHALLA DAVILA ROCIO DEL CARMEN
TACNA	MIGUEL PRO	Ini-Pri-Sec	0875948	0876870	QUISPE ARAUJO, WALTER ANTONIO
TACNA	PARROQUIAL CORAZON DE MARIA	Ini-Pri-Sec	1158264	0515277	CATHINTA TUKO, CESAR AGUSTO
TACNA	226 ROSA VIRGINIA PELLETIER	Ini	0225928		RODRIGUEZ LUQUE DE SIAS LENNY MASSIEL
TACNA	42003 CORDONEL GREGORIO ALBARACIN	Pri-Sec		0320747	GOMEZ GARCIA SONIA EMERITA
TACNA	JORGE BASADRE GIRONMANN	Pri-Sec		0594142	LEANDRO SUCAPUCA DE LANCHIPA, LUIS ESTHER
TACNA	197 ORFEON	Ini	0225888		VARGAS GILES TERESA VICTORIA
TACNA	42015 ZOHIA SABEL CACENES	Ini-Pri	1472364	0320861	ARIAS MUSAJA ADAPO ADOLFO
TACNA	42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO	Ini-Pri	1472372	0320879	RIVEROS VELO ELIZABETH NANCY
TACNA	198 MARGARITA BACIGALUPO	Ini	0225896		VILCA QUISPE CARMEN ROSA
TACNA	199 ESPIRITU SANTO	Ini	0225904		TEJERINA VEGAZO LOURDES GUADALUPE
TACNA	200 NELLY ROMAS DE ARENAS	Ini	0225912		LUQUE TICONA MERY YEMILE
TACNA	225 NIÑOS HEROES	Ini	0225920		VARGAS GILES, AIDA CELIA
TACNA	227 VILLA HERMOZA	Ini	0225946		GOMEZ AYCA CARMEN MAGDALENA
TACNA	229 CORAZON DE JESUS	Ini	0225993		VARGAS SALCEDO CARMEN JULIA
TACNA	229 SANTA ROSA	Ini	0225991		GONZALES ANIAS DASI YANETH
TACNA	229-A MARFIDA CESPEDES QUELOPANA	Ini	0594022		CALIZAYA PEREIRA, LOURDES GREGORIA
TACNA	230 LOS NIÑOS DE BELEN	Ini	0226003		BAZAN ROJAS DE VILLAVICENCIO ALDA PAOLA
TACNA	42006 SAN FRANCISCO DE ASIS	Pri-Sec		0220770	CHOQUE MIZA, AUCIA MARGOT
TACNA	424 LOURDES VILDOZO DE GAMBETA	Ini	1216458		ESCOBEDO DUERRAS RUTH SOCORRO
TACNA	43001 HERMANOS BARRETO	Pri		0306885	SAYRA SAYRA IHS ALBERTO
TACNA	43003 CARLOS ARMANDO LAURA	Pri-Sec		0306902	GONZALES CHAMBE, NANCY ISABEL
TACNA	43005 MODESTO MOLINA	Pri-Sec		0306928	DAVALOS MAMANI, CLAUDIA MARIA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
Peruanos
Siempre*

Anexo 2. Reporte de Vacantes



REPORTE DE VACANTES FICHA PARA DIRECTORES¹

Número de Ficha: _____

Fecha (dd/mm/aaaa): ___ / ___ / ___

HOJA DE PRESENTACIÓN

Estimado/a director/a, la presente ficha tiene como propósito ayudarlo a realizar el cálculo de vacantes para el año 2020. Por ello, es importante que complete los datos de aforo, número de estudiantes, número de docentes, entre otros datos importantes, para poder contar con la información más precisa posible.

¡Muchas gracias!

Información sobre la IE			
Q1. Código local			
Q2. Código modular			
Q3. Nombre de la IE			
Datos del informante			
Q4. Cargo	Director (a)		Subdirector (a)
Q5. Nombres y apellidos			
Q6. DNI			
Q7. Celular			
Q8. Correo electrónico			
Q9. Condición	Designado		Encargado
Duración del registro de información			
Hora inicio (hh:mm)		Hora término (hh:mm)	

¹ Sólo se levantará información en las IIEE seleccionadas de inicial y primaria.



MEDICIÓN DE AULAS Y AFORO

Indicaciones:

En la primera parte de la ficha, se completará información sobre la medición de las aulas y el aforo. Para ello, se debe realizar lo siguiente:

- Para la medición de aulas utilizar una wincha o láser medidor.
- Debe haber un aula asignada a cada sección, para poder realizar las mediciones respectivas.
- Calcular el área (m^2) según ancho x largo.
- Con el área, calcular el aforo según área (m^2) x Índice de ocupación (I.O).



PERU

Ministerio de Educación

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR

Nivel Inicial – Ciclo II (3, 4 y 5 años)

Índice de Ocupación (I.O) Ciclo II (RVM N° 104-2019²): 2.40m² por estudiante

Grados	3 años					4 años					5 años					3 y 4 años	4 y 5 años	3, 4 y 5 años
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
Sección / Aula																		
Código del aula (*)																		
Largo (m)																		
Ancho (m)																		
Área (m ²) = m x m																		
Forma del aula(**)																		
Aforo = área/I.O																		
Código del aula (*)																		
Largo (m)																		
Ancho (m)																		
Área (m ²) = m x m																		
Forma del aula(**)																		
Aforo = área/I.O																		

(*) Código del aula: Se asignará un código de aula para poder identificar un espacio físico específico. Se numera en orden: 01, 02, 03...etc.

(**) Si la forma del aula es irregular, calcular el área según su forma y colocar la forma que tiene. No colocar información sobre largo y ancho.

² Norma técnica "Criterios de diseño para locales educativos del nivel de educación inicial"

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



PERÚ

Ministerio de Educación

Nivel Primaria – 1ero Primaria
 Índice de Ocupación (I.O) Primaria (RVM N° 084-2019) 2.00m² por estudiante

Grado	1ero Primaria						Primaria Multigrado
	A	B	C	D	E	F	
Turno Mañana	Sección/Aula						Grados de la IE
	Código del aula(*)						
	Largo (m)						
	Ancho (m)						
	Área (m ²) = m x m						
	Forma del aula(**)						
Aforo =área/I.O							
Turno Tarde	Código del aula(*)						Grados de la IE
	Largo (m)						
	Ancho (m)						
	Área (m ²) = m x m						
	Forma del aula(**)						
	Aforo =área/I.O						

(*) Código del aula: Se asignará un código de aula para poder identificar un espacio físico específico. Se numera en orden: 01, 02, 03...etc.

(**) Si la forma del aula es irregular, calcular el área según su forma y colocar la forma que tiene. No colocar información sobre largo y ancho.



DATOS ADICIONALES

Nivel Inicial – Ciclo II (3, 4 y 5 años)

Grados	3 años					4 años					5 años					3 y 4 años					4 y 5 años					3, 4 y 5 años																								
	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E									
Sección / Aula																																																		
Aforo																																																		
Código del aula																																																		
Meta de atención ³																																																		
# cupos ⁴																																																		
# total estudiantes matriculados																																																		
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad																																																		
# trasladados ⁵																																																		
Código del aula																																																		
Meta de atención																																																		
# cupos																																																		
# total estudiantes matriculados																																																		
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad																																																		
# trasladados																																																		

³ Norma racionalización.

⁴ Metas de atención ajustadas según el aforo.

⁵ Mediana de los últimos 3 años.

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



PERU

Ministerio de Educación

Nivel Primaria – 1ero Primaria

Grado	1ero Primaria						Primaria Multigrado							
	A	B	C	D	E	F	Total	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	Total
Aforo														
Código del aula														
Meta de atención ⁶														
# cupos ⁷														
# total estudiantes matriculados														
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad														
Repitencia														
# traslados														
Código del aula														
Meta de atención														
# cupos														
# total estudiantes matriculados														
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad														
Repitencia														
# traslados														

⁶ Según Norma racionalización

⁷ Metas de atención ajustadas según el aforo



PERÚ

Ministerio
de Educación

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR

CALCULO VACANTES

INICIAL

Realizar el cálculo por cada uno de los grados/años analizados.

Grados		3 años	4 años	5 años	3 y 4 años	4 y 5 años	3, 4 y 5 años
Turno Mañana	Cupos						
	Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior)						
	Traslados						
	Vacantes						
Turno Tarde	Cupos						
	Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior)						
	Traslados						
	Vacantes						

Fórmula:

Vacantes (Grado/Año) = Cupos totales – Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior) + Traslados



PRIMARIA

Realizar el cálculo por cada uno de los grados/años analizados.

Grados		1RO DE PRIMARIA
Turno Mañana	Cupos	
	Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior)	
	Traslados	
	Vacantes	
Turno Tarde	Cupos	
	Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior)	
	Traslados	
	Vacantes	

Fórmula:
 Vacantes (Grado/Año) = Cupos totales – Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior) + Traslados



PRIMARIA MULTIGRADO

Realizar el cálculo por cada uno de los grados/años analizados.

Grados		1RO	2DO	3RO	4TO	5TO	6TO
Turno Mañana	Cupos						
	Alumnos matriculados en otros grados que permanecerán en la misma aula el próximo año 2020 (cupos ocupados)						
	Repitencia						
	Traslados						
	Vacantes						
	Cupos						
Turno Tarde	Alumnos matriculados en otros grados que permanecerán en la misma aula el próximo año 2020 (cupos ocupados)						
	Repitencia						
	Traslados						
	Vacantes						
	Cupos						
	Alumnos matriculados en otros grados que permanecerán en la misma aula el próximo año 2020 (cupos ocupados)						

Fórmula:

Vacantes (Grado/Año) = Cupos totales – Alumnos matriculados en otros grados que permanecerán en la misma aula el próximo año 2020 (cupos ocupados) – Repitencia + Traslados

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Observaciones:

Sección	Observaciones/comentarios
Mediciones Inicial	
Mediciones Primaria	
Datos adicionales Inicial	

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Sección	Observaciones/comentarios
Datos adicionales Primaria	
Vacantes Inicial	
Vacantes Primaria	
Vacantes Multigrado	



PERU

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
Peruanos
Siempre*

Anexo 3. Guía para el cálculo de vacantes (Tacna – 2020)



Guía para el cálculo de vacantes Tacna - 2020



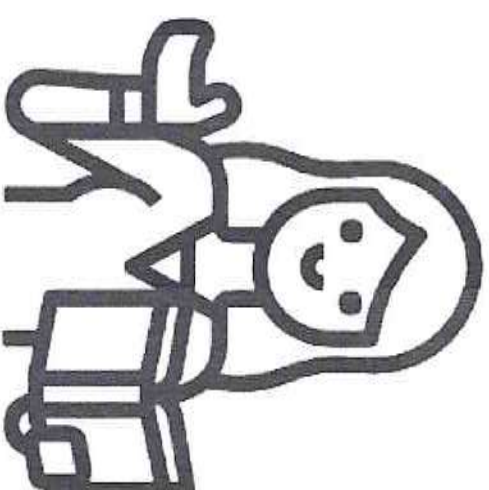


Objetivo

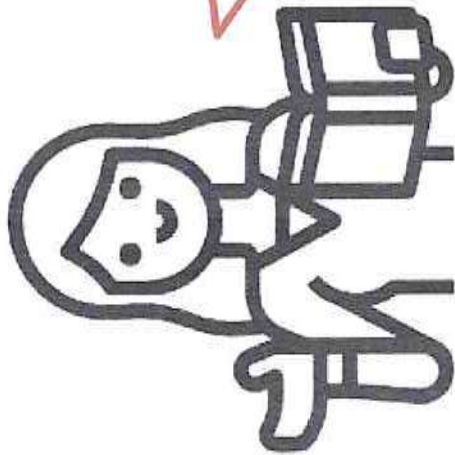
Estimado/a directora, la presente guía tiene como objetivo ayudarlo/a a realizar el cálculo de vacantes para el año 2020 de forma sencilla.

Para ello, es importante que complete los datos de aforo, número de estudiantes, número de docentes, entre otros datos importantes, para poder contar con un cálculo lo más preciso posible.

¡Muchas gracias!



Objetivo



Para fines de este ejercicio, se considerará solo el Ciclo II (inicial 3, 4 y 5 años), así como primero de primaria.

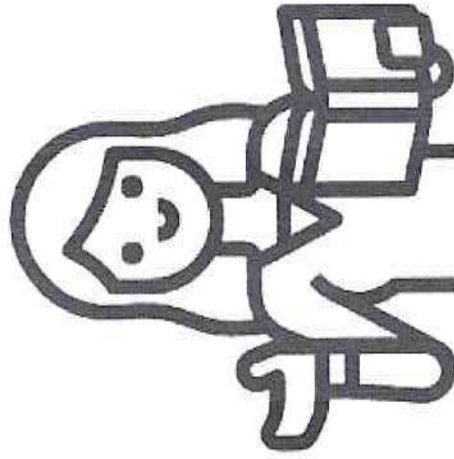
Continuemos.



Contenidos

1. Conceptos clave
2. Pasos para el registro de información
 - 2.1. Información general de la IE
 - 2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo
 - 2.3. Datos adicionales
3. Cálculo de vacantes

1. Conceptos clave



Vamos a definir y repasar algunos conceptos necesarios para realizar el correcto cálculo de vacantes.

Preste mucha atención a la información que le presentaré.

¡Comencemos!



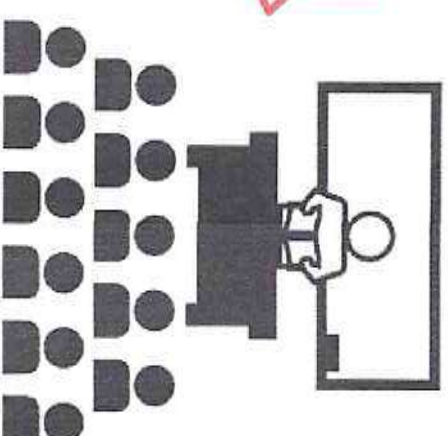
1. Conceptos clave

Secciones y aulas

Secciones: Corresponde a la división de grados o años, según la disponibilidad de docentes y aulas. A cada sección o grado multigrado/multiedad le corresponde un aula específica.

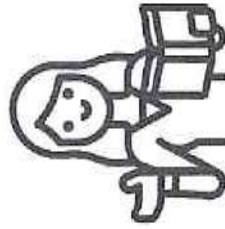
Aula: Espacio físico donde los estudiantes reciben clases. Las aulas pueden tener diferentes formas y tamaños. Una misma aula puede utilizarse tanto en la tarde como en la mañana, por diferentes grados.

Para fines de este ejercicio se utiliza aula y sección como sinónimos.



1. Conceptos clave

Aforo (I)



Es la **capacidad física** que tiene un aula para recibir estudiantes, teniendo en cuenta el **mobiliario perimetral**. El aforo se mide por aula. Se mide de la siguiente manera:

Aforo: Área del aula/Índice de ocupación

- ❑ **Área del aula:** espacio del aula. Se calcula según la forma del aula.
- ❑ **Índice de ocupación (IO)*:** espacio que ocupa cada estudiante en un aula, según nivel:
 - Ciclo I: 2.00m² por alumno.
 - Ciclo II: 2.40m² por alumno.
 - Primaria y secundaria: 2.00m² por alumno.

*IO se establece en las normas técnicas sobre criterios de diseño para locales educativos:

- RVM N° 084-2019-MINEDU, norma técnica "Criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria"
- RVM N° 104-2019-MINEDU, norma técnica "Criterios de diseño para locales educativos del nivel de educación inicial"

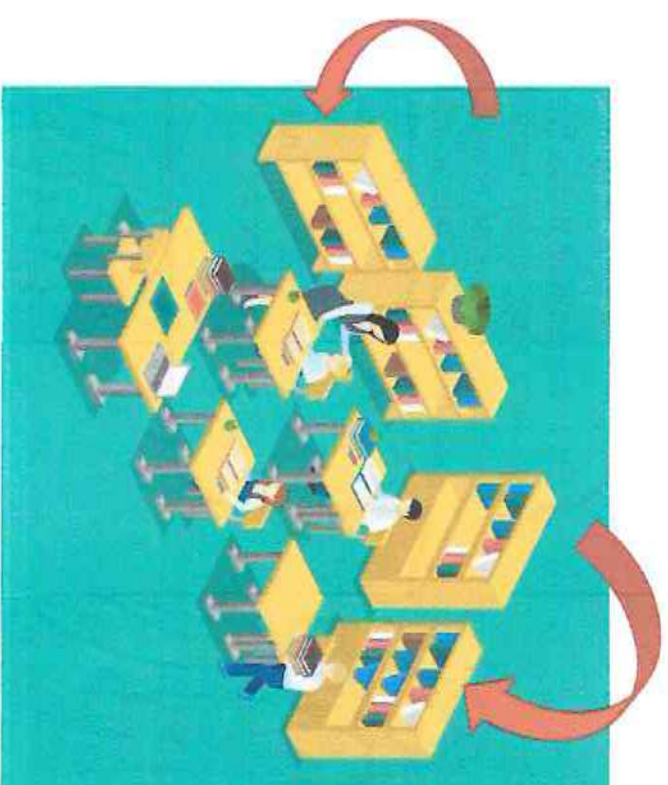


1. Conceptos clave

Aforo (II)

Mobiliario perimetral

- Se refiere al mobiliario que se encuentra a los lados del aula (en el perímetro). Generalmente son estantes y libreros.
- El Índice de ocupación (I.O) que se utilizará según nivel **tiene en cuenta** la presencia de este mobiliario.



1. Conceptos clave

Aforo (III)

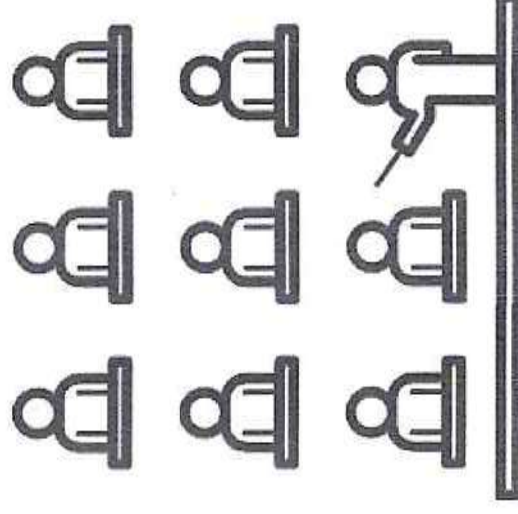
Por ejemplo, tenemos un aula de 60m^2 y utilizamos los I.O correspondientes:

Ciclo I: $60\text{m}^2/2.00\text{m}^2 = 30$ alumnos

Ciclo II: $60\text{m}^2/2.40\text{m}^2 = 25$ alumnos

Primaria y secundaria:

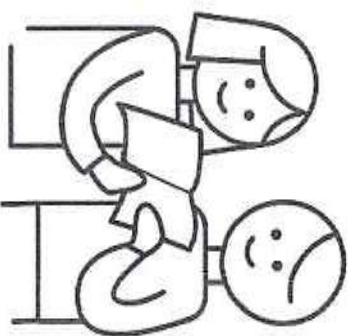
- $60\text{m}^2/2.00\text{m}^2 = 30$ alumnos





1. Conceptos clave

Metas de atención



Son las proyecciones numéricas del estudiantado a quienes se les brinda el servicio educativo. Se calcula según las características de la I.E.



Modalidad/ Forma	Nivel	Características	Número de estudiantes por sección	
			Urbana	Rural
EBR	Inicial	Unidocente	-	15
		Polidocente completo o incompleto	25	20
		Unidocente	-	20
	Primaria	Polidocente multigrado	25	20
		Polidocente completo	30	25
		Polidocente completo	30	25
Secundaria	Polidocente completo	30	25	



Se establece en la norma de racionalización (RM N° 721-2018-MINEDU)

1. Conceptos clave

Cupos (I)

1

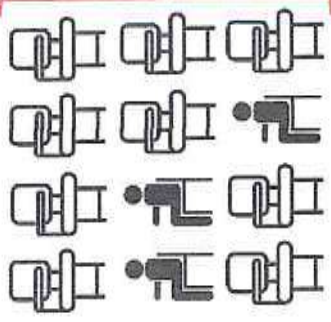
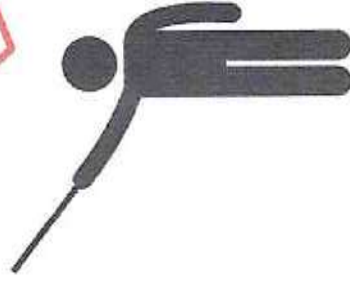
Son la cantidad de plazas que el establecimiento puede tener por sección (aula), según aforo y meta de atención.

2

No puede sobrepasar el aforo de las secciones/aulas (los cupos pueden ser menores al aforo).

3

Actualmente los cupos son entendidos como metas de atención. Para el primer ejercicio de cálculo de vacantes se entenderán cupos como las metas de atención ajustadas por el aforo.



En esta aula hay capacidad (aforo) para:

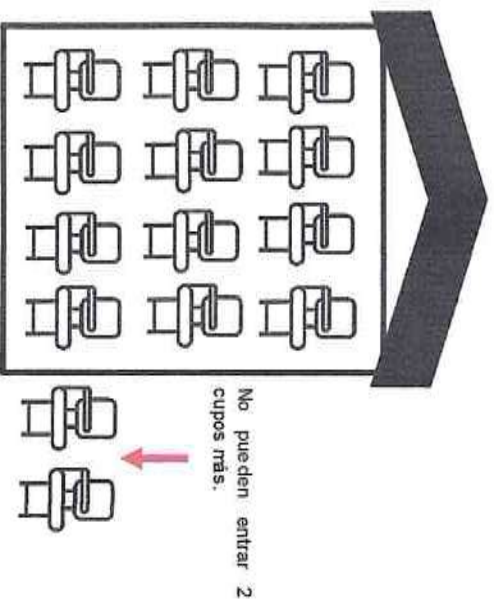
- 12 cupos
- 3 cupos están ocupados.

Idealmente, aforo = metas de atención = cupos

Pero muchas veces no se cumple este escenario.

1. Conceptos clave

Cupos (II)

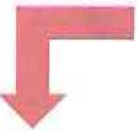


Si el aforo en este aula es de 12 alumnos, este será el máximo de cupos que se permitirá.

Si:

Aforo < cupos → Reducir los cupos hasta donde el aforo lo permita.

Aforo > cupos → Permitir los cupos hasta donde la meta de atención lo establezca (norma de racionalización).



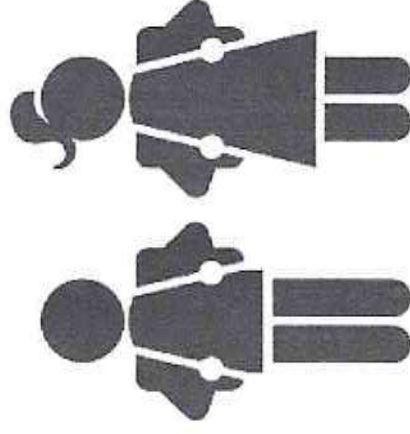
Esto se da cuando las aulas son muy grandes. En estos casos no se debe llenar el aula con la mayor cantidad de cupos (sillas). Se debe considerar la carga docente y la norma de racionalización (metas).



1. Conceptos clave

Estudiantes matriculados

- Se refiere al dato de estudiantes matriculados durante el presente **año 2019, por sección y turno.**
- Es un dato importante para saber cuántos cupos serán ocupados por los estudiantes que seguirán estudiando, de un grado/año a otro.
- Se debe diferenciar cuántos de estos estudiantes tienen alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) asociada a discapacidad.

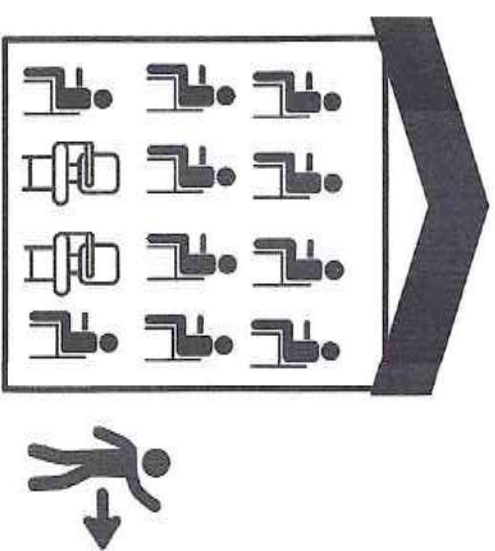




1. Conceptos clave

Traslados a otra IE

- Son el número de alumnos que no continuaron el siguiente año estudiando en la IE pues se trasladaron a otra IE.
- El traslado se calcula por sección, grado y turno, para conocer más o menos cuántos estudiantes se suelen retirar de la IE por grado.





2. Pasos para el registro de información

Para el cálculo de vacantes, es importante completar la siguiente información:

- 2.1. Información general de la IE
- 2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo
- 2.3. Datos adicionales





2.1. Información general de la IE

- Es importante realizar un registro por código modular (servicio educativo).
- Sólo se debe completar información de inicial (ciclo II) y primero de primaria.
- Esta información consiste en lo siguiente:

- 1 Información básica del servicio educativo (código modular)

Información sobre la IE	
Q1. Código local	
Q2. Código modular	
Q3. Nombre de la IE	

- 2 Datos del directivo que registra la información

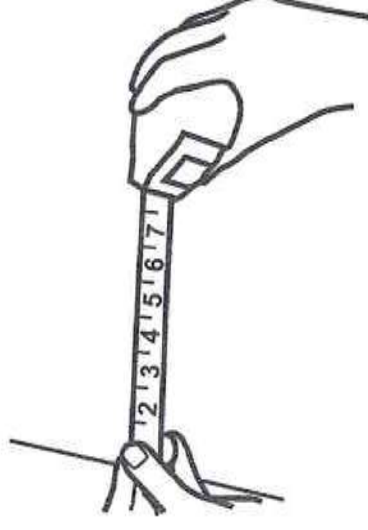
Datos del Informante			
Q4. Cargo	Director (a)	Subdirector (a)	
Q5. Nombres y apellidos			
Q6. DNI			
Q7. Celular			
Q8. Correo electrónica			
Q9. Condición	Designado	Encargado	

- 3 Duración del registro de información

Duración del registro de información	
Hora inicio (hh:mm)	Hora término (hh:mm)

2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo

- Para la medición de aulas utilizar una **wincha o láser medidor**.
- Debe haber un aula (entendido como espacio físico) asignada a cada sección, para poder realizar las mediciones respectivas. Un aula puede ser utilizada por diferentes grados o turnos.
- Calcular el área (m²) según ancho x largo.
- Con el área obtenida, calcular el aforo según lo siguiente:
área (m²) / Índice de ocupación (I.O).





2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo

Nivel Inicial – Ciclo II (3, 4 y 5 años)
Índice de Ocupación II OJ Ciclo II (RVM N° 101-2013) 2.40m² por estudiante

Ficha para el registro de información

Grados	3 años					4 años					5 años					3 y 4 años	4 y 5 años	3, 4 y 5 años
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
Sección / Aula																		
Código del aula (*)																		
Largo (m)																		
Ancho (m)																		
Área (m ²) = m x m																		
Forma del aula(**)																		
Áforo = área/0																		
Código del aula (*)																		
Largo (m)																		
Ancho (m)																		
Área (m ²) = m x m																		
Forma del aula(**)																		
Áforo = área/0																		

(*) Código del aula: Se asignará un código de aula para poder identificar un espacio físico específico. Se numera en orden: 01, 02, 03, etc.
 (**) Si la forma del aula es irregular, calcular el área según su forma y colocar la forma que tiene. No colocar información sobre largo y ancho.

2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo

- Antes de realizar las mediciones, se debe tener asignada un aula específica para cada sección, pensando en el año 2020.

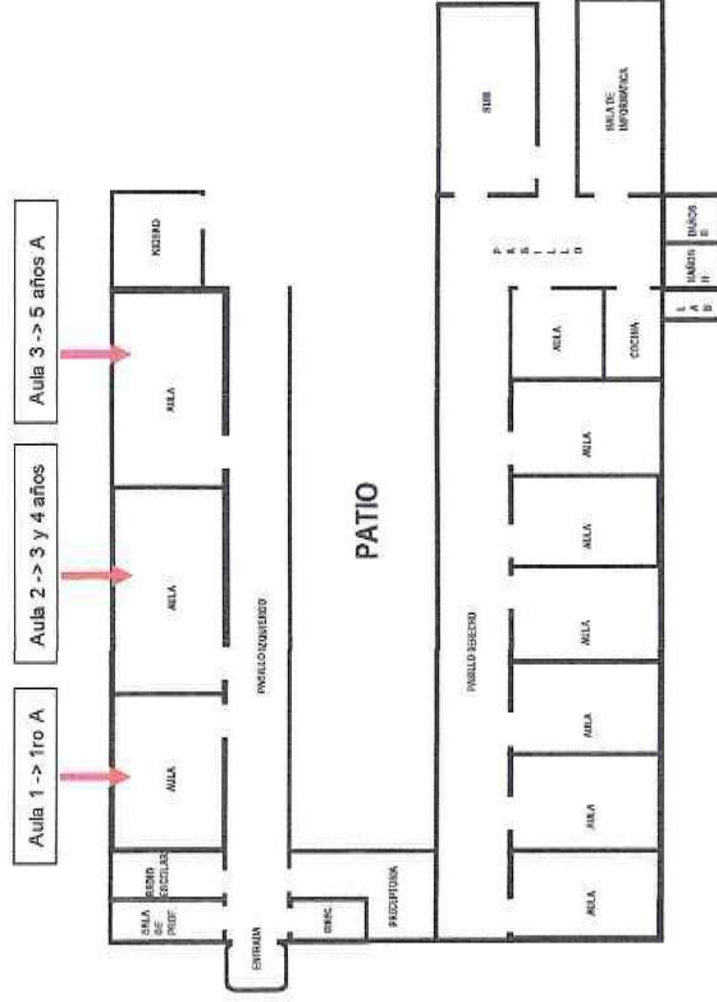
- Aula 01 → asignada a primero A.
- Aula 02 → asignada a 3 y 4 años.
- Aula 03 → asignada a 5 años.

Por ejemplo, ¿el aula 01 se usará para 1ro A el próximo año 2020 o será para Inicial 3 años y 4 años?



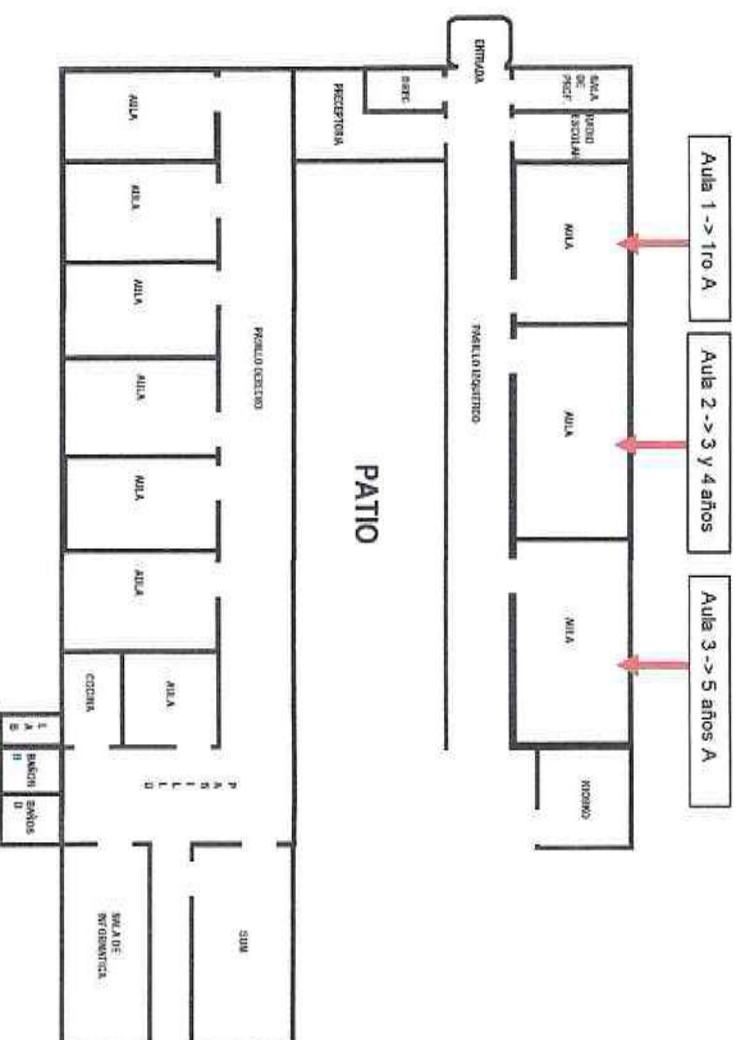
- Para asignar secciones, se debe tener en cuenta la disponibilidad de docentes (1 por sección/aula), según la norma de racionalización (RM N° 721-2018-MINEDU):

Modalidad	Nivel/Ciclo	Asignación de docente
EBR	Inicial	1 docente para cada sección.
	Primaria	1 docente por cada sección.
	Secundaria	El número de docentes se asigna de acuerdo al Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas.





2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo



Una sección/aula puede tener diferentes nombres (Pattos, Angelitos, Sección A, Sección B, etc.).
Lo importante es que una sección representa a un conjunto de alumnos con un aula asignada.





2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Secciones y aulas

- Como ya se mencionó, es importante asignar un número a cada aula, para poder identificar si una misma aula es usada en diferentes turnos.

Grados	3 años					4 años					5 años					3 y 4 años	4 y 5 años	3, 4 y 5 años
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
Sección / Aula Código del aula(*)	01	02	03													04		

1 aula

1 aula

1 aula

- En el caso de primarias multigrado, considerar el aula donde estarán asignados estudiantes de 1er grado.
- En estos casos, un aula sólo tiene una sección.

Grado	1er Primaria					Primaria Multigrado		
	A	B	C	D	E	Grados de la IE		
Sección/Aula	A	B	C	D	E	1ro, 2do, 3ro		
Código del aula(*)						01		

1 aula

El código del aula se asignará desde el número 01. Si el aula 01 también se usa en la tarde, se deberá colocar esta misma numeración.



2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Área de aulas

- Una vez se haya definido un aula específica por sección y grado, se procede a medir cada aula asignada a las secciones o grados identificados en el paso anterior.
- Por ejemplo, si se tiene un grado de sólo 3 años, con dos secciones (A y B), se debe llenar la información correspondiente a dichas secciones, de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Medir el largo

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Código del aula (*)					
Largo (m)					
Ancho (m)					
Área (m ²) = m x m					
Forma del aula(m ²)					
Aforo = área/i.O					



2. Medir el ancho

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aulas					
Largo (m)	10	9			
Ancho (m)	6	5			

- ### 3. Multiplica el largo por el ancho, para obtener el Área de cada aula

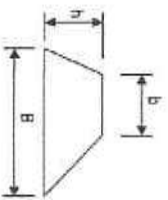
Grados	3 años	
	A	B
Sección / Aulas		
Largo (m)	10	9
Ancho (m)	6	5
Área (m ²) = m x m	60	45



2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Área de aulas

- En caso las aulas tengan formas irregulares, dejar en blanco las filas de largo y ancho y completar sólo la fila de Área, según la forma del aula, como se muestra a continuación:

Trapezio:



B → Base mayor
b → Base menor
h → Altura

$$\text{AREA} = \frac{B+b}{2} \times h$$

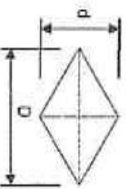
Si el área del aula/sección A es 50 y la B es 45, teniendo en cuenta su forma de trapezio, sólo se debe llenar la fila correspondiente a área y escribir la forma que tiene el aula en la fila siguiente:

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Largo (m)					
Ancho (m)					
Área (m ²) = m x m	50	45			
Forma del aula(*)	Trapezio	Trapezio			
Aforo = área / O					

Esto no se llenaría.

Otras posibles formas de aula:

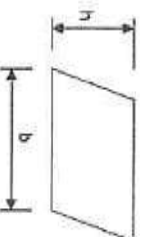
Rombo



D → Diagonal mayor
d → Diagonal menor

$$\text{AREA} = \frac{D \times d}{2}$$

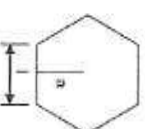
Paralelogramo o Romboide



b → Base
h → Altura

$$\text{AREA} = b \times h$$

Polígono regular



n → Número de lados
l → Lado
p → Perímetro
a → Apotema

$$\text{PERIMETRO} = l \times n$$

$$\text{AREA} = \frac{p \times a}{2}$$

2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo - Aforo

- Una vez identificada el área de cada una de las aulas, se procede a calcular el **Aforo** del aula.
- Esto se debe realizar tomando en cuenta los Índices de Ocupación (I.O) establecido en la normativa:

Inicial (Ciclo II): 2.40m²

Primaria y secundaria: 2.00m²

- Por ejemplo, en el grado de 3 años con 2 secciones, se obtiene lo siguiente:

$$\text{Sección A} = 60 \text{ m}^2 / 2.40 = 25$$

$$\text{Sección B} = 45 \text{ m}^2 / 2.40 = 18.75 = 18$$

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Código del aula (*)					
Largo (m)					
Ancho (m)					
Área (m ²) = m x m					
Forma del aula (**)					
Aforo = Área/I.O					

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula	01	02			
Código del aula (*)					
Largo (m)	10	09			
Ancho (m)	6	5			
Área (m ²) = m x m	60	45			
Forma del aula (**)					
Aforo = Área/I.O	60/2.40 = 25	45/2.40 = 18.75 = 18			

Si se obtienen decimales, se debe redondear hacia abajo



2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo - Turnos

- Este proceso se debe realizar en cada una de las aulas identificadas por sección, grados, así como en los turnos.

En caso una misma aula se utilice tanto en la mañana como en la tarde, colocar los mismos valores en la misma sección del de la mañana:

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Código del aula (*)	01	02			
Largo (m)	10	09			
Ancho (m)	6	5			
Área (m ²) = m x m	60	45			
Forma del aula (**)					
Aforo = área / O	25	18			
Código del aula (*)	01				
Largo (m)	10				
Ancho (m)	6				
Área (m ²) = m x m	60				
Forma del aula (**)					
Aforo = área / O	25				

Mismas aulas, usadas en diferentes turnos

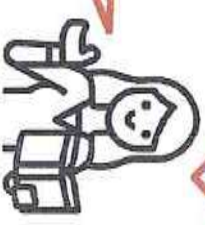
Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Código del aula (*)	01	02			
Largo (m)	10	09			
Ancho (m)	6	5			
Área (m ²) = m x m	60	45			
Forma del aula (**)					
Aforo = área / O	25	18			
Código del aula (*)			03	04	
Largo (m)			10	11	
Ancho (m)			6	5	
Área (m ²) = m x m			60	55	
Forma del aula (**)					
Aforo = área / O			25	22	

Aulas diferentes pero con las mismas medidas

En caso se utilicen diferentes aulas en los dos turnos, colocar las mediciones en secciones diferentes a las de la mañana, como se muestra

La sección A mañana y la C tarde tienen las mismas medidas pero al colocarlas en diferentes secciones se entiende que se trata de espacios físicos distintos (dos aulas con medidas iguales)

Recuerda que, para evitar confusiones, es importante tener numeradas las aulas.





2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Primaria multigrado

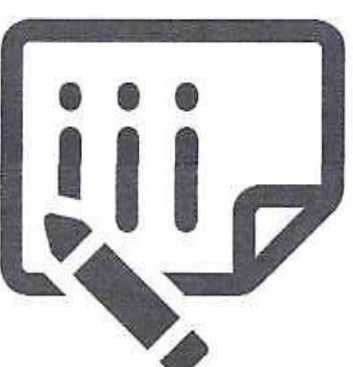
- En el caso de primarias polidocentes completas, completar la información por secciones.
- En el caso de primarias multigrado, al no contar con secciones, se debe completar la información de medidas en torno al única aula con la que se cuenta para estos alumnos.

Nivel Primaria – 1ero Primaria <i>Índice de Ocupación (I.O) Primaria (RVM N° 084-2019): 2.00m² por estudiante</i>										
Grado	1ero Primaria					Primaria Multigrado				
	Sección/Aula	A	B	C	D	E	F	Grados de la IE		
Turno Mañana	Código del aula(*)									
	Largo (m)									
	Ancho (m)									
	Área (m ²) = m x m									
	Forma del aula(**)									
	Aforo =área/I.O									

Colocar los grados que están en el aula multigrado que se comparte con los estudiantes de 1ro.

2.3. Datos adicionales

- Los datos que se necesitan para el cálculo de vacantes son:
 - Aforo: repetir el valor del aforo identificado previamente.
 - Metas de atención: número que se ha considerado en el año 2019.
 - Número de cupos: metas de atención **ajustadas según aforo**.
 - Número total de estudiantes matriculados: se debe registrar por sección.
 - Número de estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad: del número total de estudiantes matriculados, ¿cuántos tienen NEE asociadas a discapacidad?
 - Traslados: Los traslados son el número de alumnos que no continuaron el siguiente año estudiando en la IE pues se trasladaron a otra IE.





2.3. Datos adicionales

- Siguiendo el ejemplo del grado de 3 años (turno mañana) con 2 secciones, se deberá llenar la información siguiendo los siguientes pasos:

1. Repetir el aforo previamente calculado

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula	25	18			
Aforo					
Código del aula					
Meta de atención ³					
# cupos ⁴					
# total matriculados					
# estudiantes matriculados con NEE asociadas discapacidad					
# trasladados ⁵					



Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aulas					
Largo (m)	10	9			
Ancho (m)	6	5			
Area (m ²) = m x m	60	45			
Aforo = área/L.O	60/2.40 = 25	45/2.40 = 18.75 = 18			





2.3. Datos adicionales

2. Repetir el código de aula

Grados	3 años					
	A	B	C	D	E	TOTAL
Sección / Aula	25	18				
Año						
Código del aula	01	02				
Meta de atención ³						
# cupos ⁴						
# total estudiantes matriculados						
# estudiantes matriculados con NEE asociada a discapacidad						
# trasladados ⁵						



Se debe repetir la numeración de aula que se colocó previamente.

Turno Mañana



2.3. Datos adicionales

2. Colocar las metas de atención

- Aquí se deberá de colocar las metas de atención que se contemplan en la norma de racionalización: ¿Qué indica la norma, según las características de la IE?
- Por ejemplo, si se trata de una IE Polidocente completa de inicial urbana, se consideraran 25 estudiantes por aula.

Esto nos va a ayudar a visualizar si las metas de atención superan al aforo. De esta forma ajustaremos los cupos en el siguiente paso.



Grados	3 años					TOTAL
	A	B	C	D	E	
Sección / Aula	25	18				
Aforo	01	02				
Código del aula	25	25				
Meta de atención ³						
# cupos ⁴						
# total matriculados estudiantes						
# matriculados estudiantes con NEE asociadas a discapacidad						
# trasladados ⁵						

Modalidad/ Forma	Nivel	Características	Número de estudiantes por sección	
			Urbana	Rural
EBR	Inicial	Unidocente	-	15
		Polidocente completo o incompleto	25	20
	Primaria	Unidocente	-	20
		Polidocente multigrado	25	20
Secundaria	Polidocente completo	30	25	
	Polidocente completo	30	25	

2.3. Datos adicionales

3. Colocar los cupos

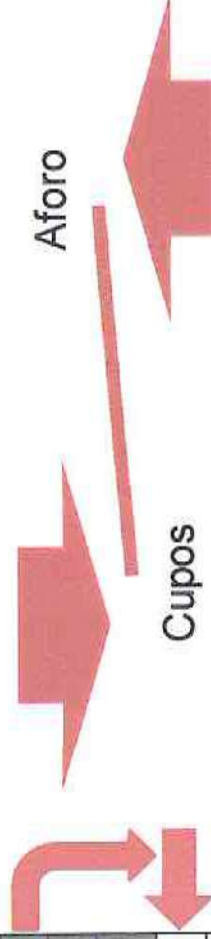
- Los cupos se ajustarán según el aforo. En el ejemplo utilizado, para la sección A, los cupos y la meta de atención coinciden pues el aforo lo permite. En el caso de la sección B, la meta de atención es 25 pero el aforo no permite más de 18 alumnos, por lo que los cupos serían solamente 18 alumnos en la sección/aula B.

Grados	3 años					
	A	B	C	D	E	TOTAL
Sección / Aula	25	18				
Aforo	01	02				
Código del aula	25	25				
Meta de atención ³	25	18				
# cupos ⁴						
# total estudiantes matriculados						
# estudiantes matriculados con NEE asociadas discapacidad						
# traslados ⁵						

Es importante contar con el número de mobiliario (mesas, sillas, carpetas) suficiente para los cupos que se están calculando...



* Debe haber un equilibrio entre cupo y aforo



Si:

Aula muy pequeña:

Aforo < meta de atención → Reducir los cupos hasta donde el aforo lo permita.

Aula muy grande:

Aforo > meta de atención → Permitir los cupos hasta donde la meta de atención lo permita.



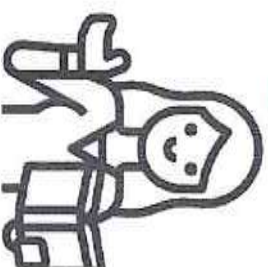
2.3. Datos adicionales

3. Colocar los cupos

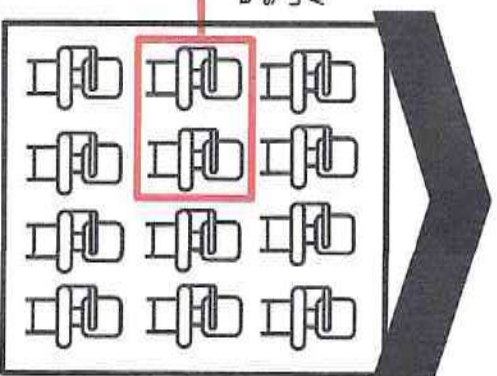
- De los cupos calculados, se reservan 2 para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad.

Grados	3 años					TOTAL
	A	B	C	D	E	
Sección / Aula	25	18				
Aforo	01	02				
Código del aula	25	25				
Meta de atención ³	25	18				
# cupos ⁴	25	18				
# total matriculados						
# matriculados estudiantes con NEE asociadas a discapacidad						
# trasladados ⁵						

Recuerda que un cupo de un estudiante con NEE asociada a discapacidad equivale a un cupo de un estudiante regular.



Por ejemplo:
De los 12 cupos que hay en esta aula, se reservan 2 cupos para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad





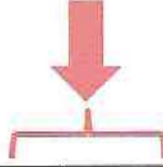
2.3. Datos adicionales

4. Registrar el total de estudiantes y el número de estudiantes con discapacidad

Grados	3 años					TOTAL
	A	B	C	D	E	
Sección / Aula	25	18				
Aforo	01	02				
Código del aula	25	25				
Mata de atención ³	25	18				
# cupos ⁴	20	15				
# total estudiantes matriculados	2	0				
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad						
# trasladados ⁵						

Turno Mañana

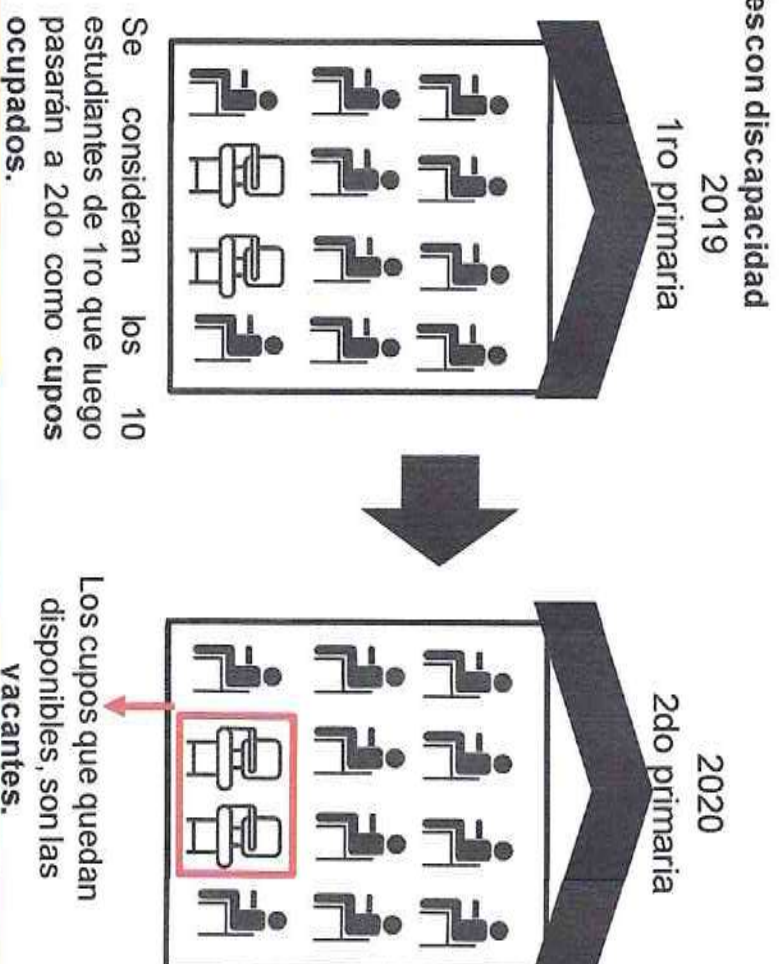
- El número total de alumnos se deberá registrar por sección.
- El número reportado deberá corresponder a la matrícula 2019.
- Después de reportar el total de estudiantes, se reportará cuántos de los estudiantes en total tienen alguna necesidad educativa especial (NEE) asociada a discapacidad.



2.3. Datos adicionales

4. Registrar el total de estudiantes y el número de estudiantes con discapacidad

- Este dato se utilizará para poder calcular cuántos estudiantes pasarían de un año a otro. Por ejemplo, si en el grado de 3 años (2019) hay 35 matriculados, eso quiere decir que para el grado de 4 años (2020), habrá 35 cupos menos disponibles.



2.3. Datos adicionales

5. Registrar los traslados

- Los traslados son el número de alumnos que no continuaron el siguiente año estudiando en la IE pues se trasladaron a otra IE.
- El traslado se calcula por cada sección y turno.

Los traslados se deben calcular por sección y turno. Si la IE tiene turno tarde, se debe llenar cuántos alumnos del turno tarde, por sección, se trasladaron.



Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aulas	25	18			
Aforo	25	25			
Meta de atención ³	25	25			
# cupos ⁴	25	18			
# total estudiantes matriculados	20	15			
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad	2	0			
# trasladados ⁵	2	2			



- Para calcularla, se utiliza la mediana por sección y turno. Esta se identifica de la siguiente forma:

- 1) Identificar cuántos estudiantes se trasladaron en los tres últimos años previos (2016, 2017 y 2018) en cada sección.
- 2) Ordenar estos valores de menor a mayor.
- 3) El valor del medio es la mediana.

Sección/Grado	2016	2017	2018	i) Se ordenan los valores	ii) Identifica el valor del medio
	3 años A	2	3		



2.3. Datos adicionales – Primaria Multigrado

6. Registrar la repitencia [Solo para multigrado]

- La repitencia permitirá saber cuántos cupos “ocupar” para el siguiente año 2020.
- Para calcular la repitencia, tener en consideración la mediana por grado, como se muestra a continuación:

Sección/Grado	2016	2017	2018	1) Se ordenan los valores			2) Identifica el valor de la mediana		
				2	2	3	2	2	3
Repitencia 2do	2	3	2	2	2	3	2	2	3
Repitencia 3ro	3	2	3	2	3	3	2	3	3

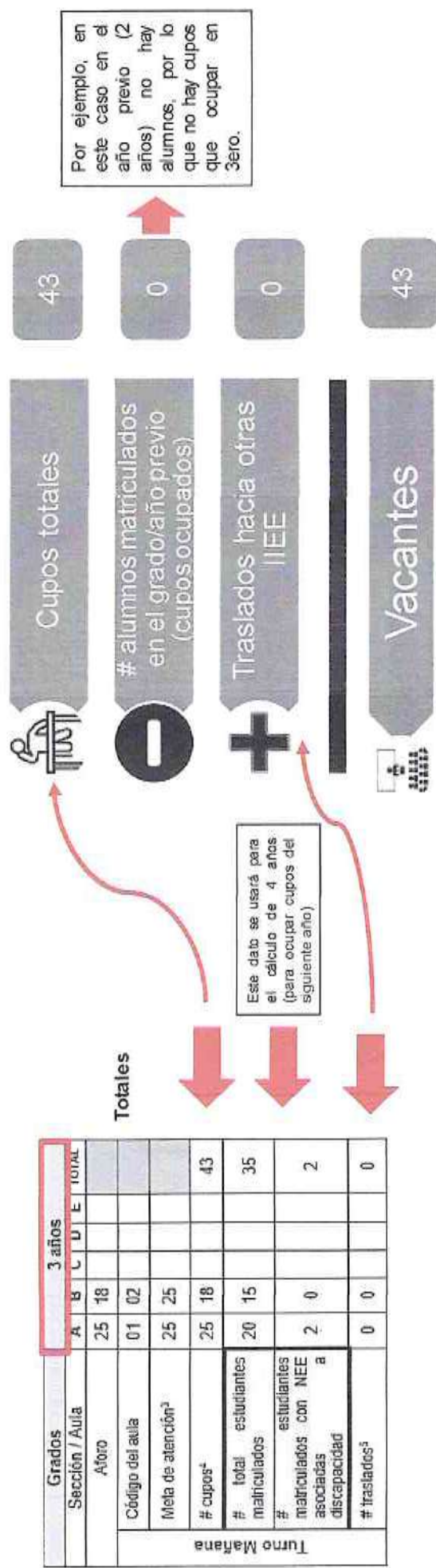
Grado	Primaria Multigrado						Total
	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	
Sección/Aula							
Repitencia		2	3				5
# trasladados				2			2

- Para calcularla, se utiliza la mediana por sección y turno. Esta se identifica de la siguiente forma:
 - 1) Identificar cuántos estudiantes se trasladaron en los tres últimos años previos (2016, 2017 y 2018) en cada sección.
 - 2) Ordenar estos valores de menor a mayor.
 - 3) El valor del medio es la mediana.

3. Cálculo de vacantes

- Primero, se deberá sacar el total de cada una de las variables identificadas, por grado.
- Las vacantes se calculan a nivel de grado/año, según la siguiente fórmula:

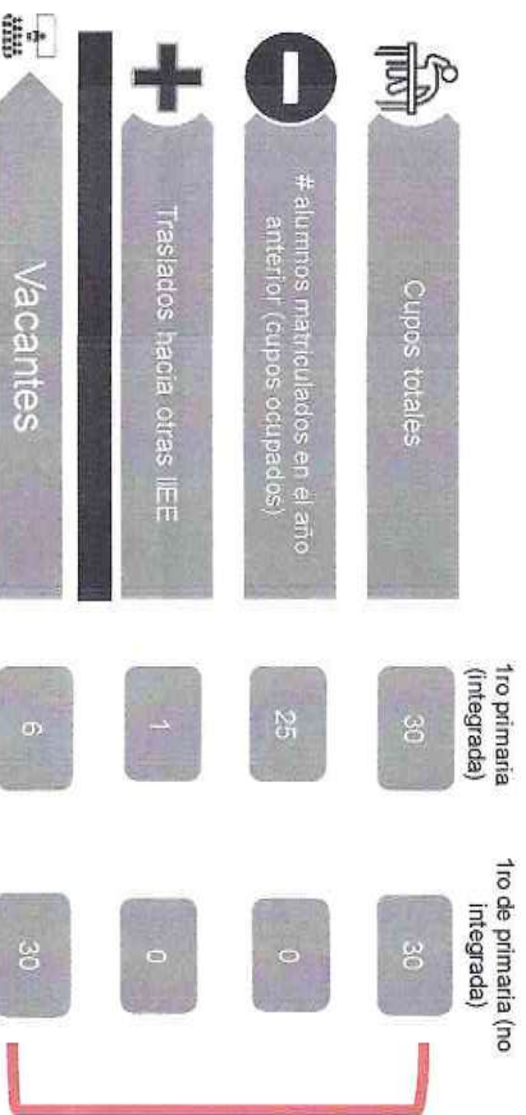
$$\text{Vacantes} = \text{cupos totales} - \text{alumnos matriculados en el año previo} + \text{traslados}$$





3. Cálculo de vacantes

- Los cupos ocupados se refiere al número de estudiantes matriculados en el presente año que continuarán el próximo año en la IE. Es decir, si en el 2019 en 3 años hay 10 estudiantes, se espera que este número pase a 4 años el siguiente año en la misma IE, por lo que habrían 10 cupos ocupados para 4 años 2020.
- En el caso de 1er grado de una IE **no integrada**, no habrá un número de cupos ocupados pues la IE no tiene un grado previo que pasaría a 1er grado en el 2020.



Quando un grado/año no tiene un grado/año previo, no se considera un número de alumnos matriculados en el grado anterior.



3. Cálculo de vacantes – Primaria Multigrado

- En el caso de Primaria multigrado, la información se completa por todo el multigrado (que incluya 1er grado) en los casos de aforo, código de aula, metas de atención y cupos (1), y por cada uno de los grados que están incluidos en el grado multigrado (2).
- Adicionalmente, en estos casos se incluirá la fila de repitencia desde el 2do grado.

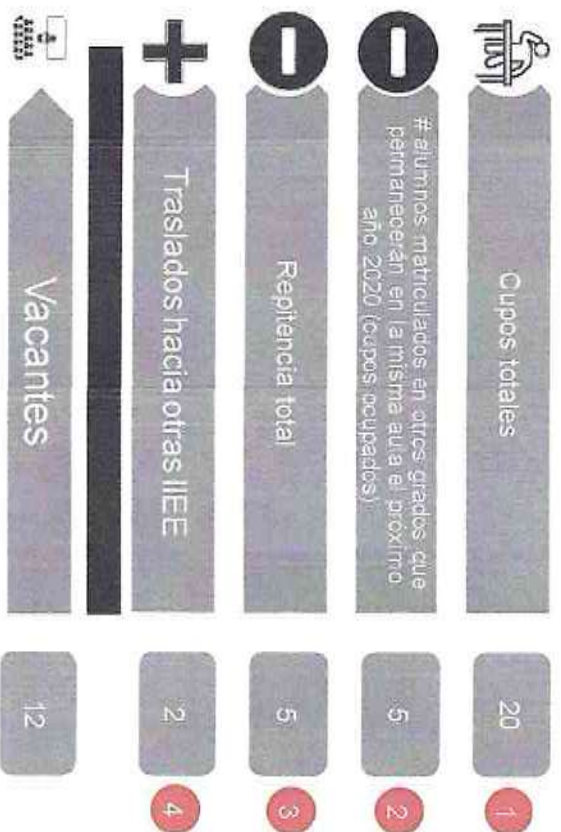
Grado	Primaria Multigrado						Total
	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	
Sección/Aula	25						
Aforo	01						
Código del aula	20						
Meta de atenc ¹	20						
# cupos ⁷	20						20
# total estudiantes matriculados	5	5	4				14
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad	1	1	0				2
Repitencia		2	3				5
# traslados ¹				2			2





3. Cálculo de vacantes – Primaria Multigrado

Por eso, para el caso de primaria multigrado, se deberá considerar la repitencia dentro de la siguiente fórmula:



Debido a que a partir de 2do grado hay repitencia, se deberá restar el total de repitencia del número de vacantes, debido a que hay que 'reservar' cupos en el aula multigrado para estos alumnos.

Grado	Primaria Multigrado						Total
	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	
Sección/Aula	25						
Aforo	01						
Código del aula	20						
Meta de atención ^a	20						
# cupos ^b	20						20
# total estudiantes matriculados	5	5	4				14
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad	1	1	0				2
Repitencia		2	3				5
# Traslados						2	2

Para multigrado, considerar sólo aquellos grados que continuarán en el mismo salón de clases para el año 2020. Por ejemplo, no contar el número de alumnos del 3er grado (2019) si es que este grado "egresa" de la sección.



ANEXO

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

